

- a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla
 b) Domicilio: Plaza de España s/n ,Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
 c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.
 e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.
 10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.
 Melilla 09 de febrero de 2009.
 El Secretario Técnico. J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
 CONTRATACIÓN
 ANUNCIO

382.- Anuncio del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 4 de febrero de 2009, por la que se convoca Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, para la adjudicación del Contrato Administrativo Especial de "ARRENDAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS."

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.
 c) Número de expediente: Arrendamiento R. Estudiantes/09.

2. Objeto del contrato: "ARRENDAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS."

- a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Residencia de Estudiantes y Deportistas de Melilla.
 b) Plazo de ejecución: CUATRO AÑOS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Varios criterios de valoración.

Criterios no valorables en cifras o porcentajes

Número	Descripción del Criterio	Ponderación
1	Oferta de servicios no contemplados en el Pliego de Condiciones Técnicas	10 puntos
TOTAL		10 Puntos

Criterios valorables en cifras o porcentajes

Número	Descripción del criterio	Ponderación
2	Mejor precio ofertado	50 puntos
3	Oferta de renovación de mobiliario y enseres, cuantificada económicamente	40 Puntos
TOTAL		90 Puntos